

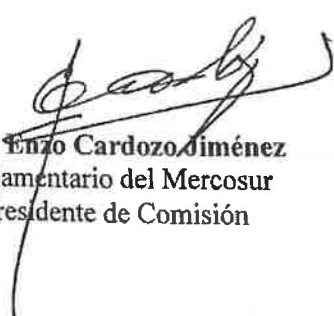
MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 05/2021

Montevideo, 14 de octubre de 2021

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACION del Proyecto de Recomendación presentado por la Parlamentaria Cecilia Britto; por el cual “Se declara de interés regional la agricultura familiar, campesina e indígena; se recomienda la implementación de políticas públicas sobre agroecología y se promueve la igualdad de género en la promoción del desarrollo sostenible del ambiente, como el desarrollo integral de las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes” (MEP/171/2020).**

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expone el miembro informante, Parlamentario Heitor Schuch, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Abg. Enzo Cardozo Jiménez
Parlamentario del Mercosur
Presidente de Comisión

- Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
- Parlamentario Heitor Schuch (Brasil),
- Parlamentario Rubén Bacigalupe (Uruguay),
- Parlamentario Luis Zúñiga (Bolivia),
- Parlamentario Alejandro Karlen (Argentina),
- Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
- Parlamentario Neri Olmedo (Paraguay),
- Parlamentario Jorge Torales (Paraguay).

